Repara tu Deuda Abogados cancela 62.261 € a un matrimonio en Maracena (Granada) con la Ley de la Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 17/10/2022 | 09:59



El matrimonio podrá vivir liberado del 100% de sus deudas gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

El Juzgado de Primera Instancia nº7 de Granada (Andalucía) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso del matrimonio formado por DC y ZJ, de Maracena (Granada), quienes han quedado así libres de una deuda que ascendía a 62.261 euros, gracias a la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA.

Ambos acudieron a Repara tu Deuda, primer despacho que aplica la Ley de Segunda Oportunidad en España, ahogados porque no podían salir de la situación de sobreendeudamiento en la que se encontraban. Y es que su historia es tan conmovedora como que se endeudaron por el hecho de haber sido avales de sus hijos. Ahora, tienen acceso a una segunda oportunidad y pueden empezar sus vidas desde cero.

Los abogados de Repara tu Deuda estudiaron su caso y comprobaron que reunían los requisitos para poder acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora están liberados del 100% de sus deudas.

Cada día se están produciendo cancelaciones de deudas en alguna parte de España. Esto provoca que muchas personas comiencen a ver que existe una salida a la situación de caos

económico en la que se encuentran. Según aseguran los abogados de Repara tu Deuda, “la Ley de Segunda Oportunidad está entrando cada vez más en los hogares como una opción real para reactivarse en la vida económica. Los beneficiarios ya han podido comprobar cómo ha cambiado sus vidas desde que se acogieron a esta herramienta legal y, por ello, muchas veces son los grandes embajadores de ella”.

Los abogados de Repara tu Deuda, especialistas en la Ley de Segunda Oportunidad, señalan que “es necesario contar con los mejores expertos en el ámbito jurídico y utilizar la tecnología digital al alcance de todos. Además, es fundamental el factor humano ya que estamos ante personas que llegan a nuestro despacho ahogadas por deudas que no podrían pagar en la vida”.

En otros países europeos como Italia, Alemania o Francia, en los que se lleva aplicando más tiempo los mecanismos se están realizando unos 100.000 trámites anuales. A pesar de que esta legislación entró en vigor en España en 2015, todavía existe mucho desconocimiento acerca de ella. En estos momentos, el despacho ha conseguido superar la cifra de 100 millones de euros exonerados a sus clientes.

La Ley de Segunda Oportunidad permite la cancelación de la deuda de particulares y autónomos siempre que se cumpla con una serie de condicionantes previos: demostrar que se ha actuado de buena fe, que el importe adeudado no sea superior a los 5 millones de euros y que no se hayan cometido delitos socioeconómicos.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/187447-repara-tu-deuda-abogados-cancela-62261-e-a-un-matrimonio-en-maracena-granada-con-la-ley-de-la-segunda-oportunidad.htm